

Usr: DianaTrevizo Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: 100177 Del 31/12/2021

Fecha y | 06/ene./2022 hora de Impresión | 12:53 p. m. Página | 1

Concepto: SUBSIDIO ORDINARIO 2A QNA DICIEMBRE 2021 IR Folio: 36

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento	
0001 0002 0003 0004	8140-93-01 8150-93-01 1112-01-0001 1122-93	SUBSIDIO ORDINARIO SUBSIDIO ORDINARIO BANAMEX 3513213 PPAL. Subsidios y Subvenciones	\$2,146,424.00 \$2,146,424.00	\$2,146,424.00	IR:36, SUBSIDIO ORDINARIO IR:36, SUBSIDIO ORDINARIO IR:36, CUENTA BANAMEX PRINCIPAL IR:36, SUBSIDIO ORDINARIO	
		Sumas iguales =>	4,292,848.00	4,292,848.00		

Diana Trevizo

De:

ebs@chihuahua.gob.mx

Enviado el:

viernes, 31 de diciembre de 2021 12:26 p. m.

Para:

rafael.valenzuela@cedhchihuahua.org.mx

CC: Asunto:

avisoremesapago@chihuahua.gob.mx

Aviso de Remesa Gobierno del Estado: Nuevo No. de Documento - 3022980

Gobierno del Estado de Chihuahua Aviso de Remesa de Pago

31-DIC-21

Datos del Pagador:

Pagador Direccion Gobierno del Estado de Chihuahua CALLE VENUSTIANO CARRANZA #

601, COL. OBRERA

CHIHUAHUA CHIHUAHUA

MX 31350

RFC

GEC981004RE5

Nombre Banco

BBVA Bancomer

Committee was a seriegist of the

Cuenta Banco

*****8968

Datos del Beneficiario:

Beneficiario Direccion

COMISION ESTATAL DE LOS

DERECHOS HUMANOS

NO DEFINIDO. CHIHUAHUA

MX

Nombre Banco

No. Banco

Banamex

002

Cuenta Bancaria

******3213

RFC

CED920927MP5

Se ha remitido el siguiente pago.

Numero de Referencia de Pago

Numero de Cheque/Transferencia

Moneda de Pago

699507 3022980

31-DIC-21

MXN

Fecha de Pago

Monto del Pago

Detalle de la Remesa

Numero de factura

A219

Fecha del **Documento**

Monto del Documento

Moneda del Documento.....

Cantidad Pagada

2 كالمي_{ن ي}مايد وي . 29-DIC-21

2.146.424.00

MXN

2,146,424.00 2,146,424,00

Se proporciona la informacion del pago realizado para que este en posibilidades de dar cumplimiento a lo que establece el Art 29 y Art 29a del Codigo Fiscal de la Federacion, así como en relacion a la Regla 2.7.1.35 de la Resolucion Miscelanea Fiscal Vigente, de expedir un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) por cada uno de los pagos que se reciban, denominados CDFI Complementos de Pago y/o Recepcion de Pago.

Los cuales deberan ser enviados al correo Institucional: cfdi.recepciondepagos@chihuahua.gob.mx AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electronico incluidos los archivos adjuntos, estan destinados unicamente a la persona o entidad a quien va dirigido y puede contener informacion confidencial y/o material privilegiado. Esta protegido por la Ley de Proteccion de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Si usted recibe este mensaje por error, por favor pongase en contacto con el remitente para informarle de este hecho, y no difunda su contenido ni haga copia.

1 . The second of the second of